

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 62 de 2012

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:00 p.m. del día veinticuatro (24) de octubre de dos mil doce (2012), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 62 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá- Cundinamarca, la adquisición de placas para inventario con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2012, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, bajo el No. 72312 de fecha dieciséis (16) de octubre de 2012.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Libardo Antonio Álvarez Orjuela	Grupo almacén e inventarios

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 62 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá- Cundinamarca, la adquisición de placas para inventario con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha veintitrés (23) de Octubre 2012, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta			
Comercial MCL Ltda.	\$1.914.000			
Dimupar Ltda.	\$ 9.048.000			

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evalua a al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Comercial MCL Ltda. con una oferta económica por la suma de un millón novecientos catorce mil pasos m/cte., \$1.914.000 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cur dro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la tema Comercial MCL Ltda., lo cual se observa en la Tabla No. 3.

			Н	\vdash	
No.	Documentos de revisión	Comercial MCL SAS			
1	Nit del proponente	Nit: 800-200968-4			
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 23/10/2012 Hora: 03:59 p.m. Número de radicado: 01995. Cumple			
3	Carta de presentación	Suscrita por: Alfonso Bocanegra Andrade, en calidad de representante legal C.C. No. 93.201.648 expedida en Purificación - Tolima. Folio(s): 1 y 2. Cumple.			
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Alfonso Bocanegra Andrade C.C. No. 93.201.648 expedida en Purificación - Tolima Folio(s): 3 y 4. Cumple			
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Alfonso Bocanegra Andrade C.C. No. 93.201.648 expedida en Purificación - Tolima Folio(s): 05 Cumple			
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 12. Cumple			
7	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R036035954 del 3 de Octubre de 2012. Folio(s): 6 al 11. Cumple			
8	Cumplimiento del objeto social	Folio (s): 7, 8 y 9 respaldo. Cumple			
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Ana Elsy Ojeda Cuevas T.P. 62288-T Folio(s): 16. Cumple	7.7		
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 17. Cumple			

No.	Documentos de revisión	Comercial MCL SAS
11	Validez de la oferta	Folio (s): 18. Cumple
12	Vigencia de la empresa	Renovación de la Matricula mercantil: Indefinido. Folio(s): 7. Cumple
13	Facultad para contratar	Otorgada a: Alfonso Bocanegra Andrade Cargo: Representante Legal Folio(s): 9 y 10 respaldo Observación: Cumple
14	Conclusión	CUMPLE JURIDICAMENTE

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo de almacén e inventarios, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma Comercial MCL Ltda., los cuales se observan en la Tabla No. 4.

		Garantía		Salud Ocupacional			
	Oferente: COMERCIAL MCL		Meses	Cumple	Folio	Cumple	
			12	Cumple	19- 20	Cumple	CUMPLE / NO
Ítem	Descripción	1	cripción cnica	Muestr Catal	•	No. de folios	CUMPLE
		Folio	Cumple	Cum	ple	aportados subsanando / aclarando	
1	Placas para el control de inventario en material plastisol a una tinta con código de barras, impresa por el lado contrario para evitar el contacto del texto con el exterior, con adhesivo para su colocación de alta resistencia para todo tipo de superficies, según muestra.	27	Cumple	Cumple			CUMPLE

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado para la invitación pública de mínima cuantía No. 62 de 2012, corresponde a la firma Comercial MCL Ltda., por la suma de un millón novecientos catorce mil pesos m/cte., \$1.914.000 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para el elemento solicitado.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veinticinco (25) de octubre de 2012 y en caso de no presentarse

observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Comercial MCL Ltda con certa económica por la suma de un millón novecientos catorce mil pesos mitte., \$1.914.000 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de millones quinientos doce mil pesos m/cte., \$11.512.000 incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:10 p.m. de día veinticuatro (24) de octubre de dos mil doce (2012). En constancia, firman quienes intervinieron:

CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ Miembro comité evaluador y asesor BLANCA LILIA MANCIPE

Mlembro comité evaluador y assesor

JOHANA PAOLA MORENO MARTÍNEZ

Miembro comité evaluador y asesor

EVELINATIONA LEAK GALINDO

Secretaria comité evaluador y sesor

LIBARDO ANTONIO LOPEZ CORONADO

Coordinador del grupo de almacén e inventarios

Mfgm